

XXIX Reunión anual de Embajadores y Cónsules de México



Todos los años, la primera semana de enero, se realiza en la sede de la Cancillería mexicana, la Reunión de Embajadores y Cónsules de México (REC). Este espacio representa una oportunidad importante para que los representantes de México en el exterior analicen las prioridades de nuestra política exterior e intercambien puntos de vista sobre la coyuntura internacional. Este año, los Embajadores y Cónsules participaron en una nutrida agenda de conferencias donde abordaron los temas relevantes en América del Norte, América Latina y Caribe, Europa, Asia Pacífico, África y Medio Oriente, así como en el ámbito multilateral y de promoción económica, entre otras. También participaron en un diálogo interactivo con el

Presidente Enrique Peña Nieto, quien transmitió a los presentes las prioridades de política exterior durante el último año de gobierno. La XXIX REC se realizó entre el 4 y el 11 de enero y fue inaugurada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Videgaray Caso. Durante el mensaje de clausura, el Canciller mexicano señaló que “nuestro compromiso es cumplir como lo manda la Constitución, con la ejecución de la política exterior que define el Ejecutivo Federal y hacerlo con ánimo, con orgullo y con alegría de ser mexicanos y de representar a este extraordinario país ante la comunidad de naciones”. Durante la REC el



Embajador de México en Panamá, José Ignacio Piña Rojas, participó con el resto de los titulares de las Embajadas y los Consulados de México en interesantes conferencias dictadas por académicos, miembros del gabinete del Gobierno de México, y funcionarios de la Cancillería.



México presente en la adhesión de Panamá a la Coalición Global sobre Igualdad Salarial.



Foto: Embajada de México



Foto: Embajada de México

El Presidente Juan Carlos Varela, oficializó la adhesión de Panamá a la “Coalición Global de Igualdad Salarial”. Dicha adhesión, tiene como objetivo apoyar a los Estados Miembros para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas sobre igualdad de remuneración para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El evento que tuvo lugar del 29 al 31 de enero, contó con la participación de la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Lorena Cruz Sánchez, quién fue ponente de la Conferencia Regional “Igualdad salarial entre hombres y mujeres para economías más prosperas e inclusivas”. Este evento fue promovido por la Vicepresidenta y Canciller panameña Isabel de Saint Malo, y contó con la participación de altos funcionarios nacionales, como la Ministra de Gobierno María Luisa Romero, así como internacionales, entre éstos Sylvie Durrer, Directora de la Oficina Federal de Igualdad de Género del Gobierno de Suiza; José Manuel Salazar-Xirinachs, Director General Asistente y Director Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Latina y el Caribe, así como Luiza Carvalho, Directora Regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe, y Roberto Martínez Yllescas, Director del Centro de la OCDE en México para América Latina.



Foto: Embajada de México

Catedrático mexicano ofrece conferencia magistral en Panamá

El 23 de enero, el Catedrático mexicano Dr. Germán de la Reza, ofreció en Panamá la conferencia magistral “Justo Arosemena y los Tratados de Lima de 1865”, en el marco de la conmemoración del Bicentenario del Nacimiento de Don Justo Arosemena, considerado el padre de la nacionalidad panameña. El evento contó con la participación de importantes catedráticos, así como de miembros del Cuerpo Diplomático, entre ellos el Embajador José Ignacio Piña. Durante su exposición, el Dr. De la Reza destacó la trayectoria y legado histórico que dejó en América Latina Don Justo Arosemena. El Dr. de la Reza es un historiador de formación y catedrático investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana de México.



Foto: Embajada de México



Foto: Embajada de México

COMO VOTAR DESDE EL EXTRANJERO

para participar deberán:

1-CONTAR CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE.

si aún no cuenta con su credencial para votar o esta se encuentra vencida, deberá realizar una cita a través de la página <http://mexitel.sre.gob.mx>, desde cualquier parte del mundo.

IMPORTANTE

Para que tu voto cuente, deberán regresar las boletas marcadas al INE en México, antes del 30 de junio de 2018.



2-REGISTRARSE PARA VOTAR

antes del 31 de marzo de 2018, deberán ingresar a la página www.votoextranjero.mx, para registrarse.

además el INE pone a tu disposición la APP "Voto MX", con la cuál podrás registrarte desde tus dispositivos.

3-RECIBE EL PAQUETE ELECTORAL

La ciudadanía recibirá su Paquete Electoral Postal en el domicilio que haya señalado, a partir de mayo de 2018. Solo podrá recibirlo quien haya realizado el trámite, identificándose al momento de la entrega.



Convocatorias



XXII Concurso de Dibujo Infantil “Éste es mi México”, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) te invita a participar.

Consulta las bases en ime.gob.mx/esteesmimexico2018, y en <http://www.gob.mx/ime>

“Programa de Bachillerato a Distancia B@UNAM en el Extranjero” para personas hispanoparlantes que radican en el extranjero.

Consulta las bases en: www.bunam.unam.mx. La Convocatoria estará abierta del 19 de febrero al 11 de marzo del 2018.



Avisos Importantes

A partir de enero de 2018, es posible imprimir tu Copia Certificada del Acta de Nacimiento en papel bond. Esta impresión tiene la misma validez que la impresa en papel oficial y cuenta con 5 medidas de seguridad: el Código de Verificación, Código QR Dimensional y Bidimensional, Firma Electrónica y Cadena Digital de 20 dígitos.

Ingresa a <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/> y sigue los sencillos pasos.



La comunidad migrante no pierde sus derechos, aún fuera de nuestro país, su voto cuenta

Si aún no tienen su Credencial para Votar desde el Extranjero o está vencida, es importante que la tramiten antes del **31 de marzo**, siguiendo estos sencillos pasos:

1. **Programar una cita** en MEXITEL, llamando sin costo desde Estados Unidos y Canadá al 1-877-MEXITEL (639-4835), o a través de su sistema en línea: mexitel.sre.gob.mx;
2. **El día de la cita** deberán presentar en original y sin tachaduras los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento o documento que acredite la nacionalidad mexicana
- Identificación con fotografía
- Comprobante de domicilio



3. **Recibir la credencial** en el domicilio del ciudadano, a través del servicio de mensajería.

Las y los mexicanos interesados en ejercer su derecho, deberán manifestar su intención de votar, mediante el **REGISTRO EN LÍNEA**, a través de la página www.votoextranjero.mx e identificar su caso:

La fecha límite para que se registren en línea es hasta el 31 de marzo de 2018